

CIRCULAR No. 004

PARA: UNIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN.

DE: SECRETARIA GENERAL. ARCHIVO GENERAL.

ASUNTO: ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNCOS.

FECHA: ABRIL 23 DEL AÑO 2025.

Respetada comunidad académico administrativa, desde el Archivo General se ha elaborado un instructivo para la organización de expedientes electrónicos, éste puede ser ubicado en el Mapa de Procesos en el Proceso de Gestión de la Información y la Comunicación en el procedimiento Organización Archivos de Gestión, se anexa link.

http://administrativos.ut.edu.co/images/Sistema_gestion_calidad/Gesti%C3%B3n_informaci%C3%B3n_y_Comunicaci%C3%B3n/IC-P04/IC-P04-I01_INSTRUCTIVO_ORGANIZACI%93N_EXPEDIENTES_ELECTR%93NICOS_CARPETAS_v01_26_03_2025.pdf

Por lo anterior, cada unidad propenderá en la organización de los documentos como se indica en el instructivo siguiendo la secuencia con el objetivo de la ubicación de la información de manera ágil y oportuna.

Cabe aclarar, que para los meses de octubre y noviembre del año en curso se hará una revisión en cada puesto de trabajo del cumplimiento del mismo.

Cordialmente,



CPSG-506

JUAN DAVID GÓMEZ GONZÁLEZ
Secretario General
Universidad del Tolima

Lnidia/ArchivoGeneral